
---En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de diciembre de dos mil quince, siendo las 10:30 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores German Figueroa, Julieta Capdeville y Eduardo Pautassi. Las consejeros estudiantiles: Lila Napolitano, Constanza López, María del Mar Ortega, Rocío Gjurkan.

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria:-----

---1) Se informa sobre presentación de informes de licencias de Gustavo Sorá. Se toma conocimiento.

---2) Se informa sobre presentación de informes de licencias de Mariana Espinosa. Se toma conocimiento.

---3) Se informa sobre pedido de ampliación de dictamen - selección de antecedentes para cubrir un cargo de profesor asistente dedicación simple en la materia "Problemáticas de la arqueología". Se da lectura a la resolución decanal que solicita dicha ampliación de dictamen. La directora del Departamento informa que la ampliación del dictamen ya fue realizada. En este marco se aclara que, desde ahora en adelante, no se enviará ningún dictamen y/o acta de selección via e-mail, sino que los interesados deberán acercarse a la Secretaría del Departamento, leer el acta y notificarse fehacientemente. En este marco de debate, el consejero docente Eduardo Pautassi plantea una preocupación respecto a la conformación de comisiones evaluadoras para las selecciones de antecedentes. Luego del debate, el Consejo del Departamento acuerda por unanimidad debatir en la primera sesión de consejo departamental del año 2016 los criterios de conformación de las comisiones evaluadoras para las selecciones de antecedentes docente.

---4) Alumna María Soledad García presenta proyecto de trabajo final. Definición de comisión evaluadora: Bernarda Marconetto, Marcos Gastaldi. Suplente: Carolina Álvarez.

---5) Alumna Mariano Pusseto presenta proyecto de trabajo final. Definición de comisión evaluadora: Ileana Ibáñez. María Laura Freyre. Suplente: Miriam Abate Daga.

---6) Alumno Félicien De Heusch presenta proyecto de trabajo final. Definición de comisión evaluadora: Definición de tribunal evaluador: José María Bompadre, María Cecilia Jiménez Zunino. Suplente: María Gabriela Lugones.

---7) Alumna Aldana Calderón presenta Trabajo Final de Licenciatura. Definición de tribunal evaluador. Guillermina Espósito, José María Bompadre y Lorena Capogrossi.

--- 8) Alumna Sofía Ambrogi solicita equivalencias. El consejo recomienda otorgar las equivalencias.

---9) Alumna Yañez Podoroska solicita equivalencias. El consejo recomienda otorgar las equivalencias.

---10) Solicitud de licencia de la Prof. Guillermina Espósito. El consejo recomienda autorizar la licencia.

---11) Información de ADIUC sobre los nuevos delegados docentes: Carolina Álvarez Y Eliana Lacombe. Se toma conocimiento.

---12) Nota de Marcos Cupani solicitando autorización para realizar un muestreo durante el primer semestre del cursado de primero y segundo año. Se toma conocimiento.

---13) Cambios en la conformación de miembros suplentes y titulares de los tribunales de concursos para: Estudios de la Cultura Material y Arqueología Argentina II.

a) Tribunal Evaluador Estudios de la Cultura Material: 3º titular: Mario Caria. 2º suplente: Roxana Cattáneo.

b) Tribunal de Concurso de Arqueología Argentina II. 2º suplente: María Luz Endere.

---14) Propuesta de comisión de concursos.

a) Tribunal de concurso para cubrir 1 (un) cargo Prof. Titular Simple en la materia Problemáticas Interétnicas. Titulares: 1º Silvia Palomeque 2º Morita Carrasco 3º Claudia Briones. Suplentes: 1º Gabriela Sica 3º Alejandro Grimson 3º Axel Lazzari. Veedor egresado: Mariano Bussi. Suplente: Agustín Liarte. Veedor estudiantil: Nancy Casimiro. Suplente: Silvia Attwood.

b) Tribunal de concurso para cubrir 1 (un) cargo Prof. Titular Simple en la materia Teoría Antropológica II. Titulares: 1º Susana Ferrucci 2º María Rosa Neufeld 3º Gloria Rodríguez. Suplentes: 1º Pablo Wrigth 2º Alejandro Grimson 3º Andrea Milesi. Veedor egresado: Lucía Ríos. Suplente: Mariano Bussi. Veedor estudiantil: Pablo Berazadi suplente: Pablo Barrionuevo.

---15) Se información sobre base de datos obtenida para designar veedores estudiantiles. Se toma conocimiento.

---16) Informe de lo trabajado en comisión de enseñanza sobre el proyecto de articulación y formación de ayudante-alumno, proyecto presentado por los consejeros estudiantiles. La comisión decide que dicho proyecto se debatirá y trabajará en las primeras sesiones de febrero del año 2016.

---17) Propuesta de llamado de reunión interclaustrós. Se define que dicha reunión se pautará para el mes de marzo del año 2016.

Sobre tablas:

(I) Las consejeras estudiantiles y estudiantes presentes solicitan se pautará una sesión extraordinaria de consejo para tratar la conformación de comisiones evaluadoras de proyectos de trabajos finales, que no pudieron ingresar a las sesiones ordinarias. Se define la sesión extraordinaria de consejo para el día 15 de diciembre a las 9 hrs. Los alumnos interesados podrán presentar el proyecto de trabajo final hasta el día 14 de diciembre y deberán enviar al mail de la secretaría del Departamento la versión digital.

(II) Germán Figueroa presenta la renuncia a su cargo como consejero por el claustro docente, por razones personales. El consejo acepta la renuncia.

--- 18) Siendo las 12:00 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración

